



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 218-2022-MPC-M/OGSLI/IRQO

A : ING. JUSTO PORTO HUASCO
Gerente de infraestructura desarrollo urbano rural

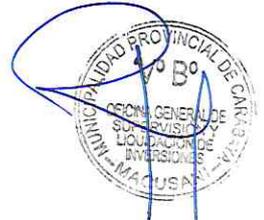
DE : ING. IVAN R. QUISPE ORTIZ
Jefe de la Oficina General de Supervisión y Liquidación de Inversiones

ASUNTO : EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO



EXP. TEC: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO" CON CUI N° 2343852.

- REF. :**
- 1) CARTA N° 004-2022-COPESAC INGENIERIA/WPC/GG
 - 2) INFORME N° 004-2022/WPC/CONSULTOR
 - 3) CARTA N° 064 – 2022-MPC-M/OGSLI
 - 4) CARTA N° 005-2022/SUPERAPOLO C&G SAC
 - 5) CARTA N° 482-2022-MPC-M/GM
 - 6) INFORME N° 211-2022-MPC-M/OGSLI/IRQO
 - 7) CARTA N° 002-2022-COPESAC INGENIERIA/WPC/GG
 - 8) INFORME N° 002-2022/WPC/CONSULTOR
 - 9) CARTA N° 060 – 2022-MPC-M/OGSLI
 - 10) HOJA DE COORDINACION N° 497-2022-MPC- M/ GIDUR
 - 11) INFORME N° 183-2022/HVGT/SGEP/GIDUR/MPC-M
 - 12) CARTA N° 004-2022/SUPERAPOLO C&G SAC



FECHA : Macusani, 23 agosto del 2022

Señor Gerente, en cumplimiento de mis obligaciones contractuales, suscrito con la Municipalidad, y responsable de alcanzar información técnica especializada mediante informes técnicos en los procedimientos administrativos que deben ser resueltos por el órgano de gobierno, gestión municipal y los demás órganos resolutivos. Cumpló con emitir la **EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO** "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO" CON CUI N° 2343852.

1. ANTECEDENTES

1. Mediante **CARTA N° 004-2022/SUPERAPOLO C&G SAC**, de fecha 10 de agosto del 2022, el representante legal de la empresa SUPERAPOLO CONSTRATISTAS GENERALES SAC Sra. ZULMA QUISPE BLANCO, presenta el expediente técnico "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO**" CON CUI N° 2343852.
2. Mediante **INFORME N° 183-2022/HVGT/SGEP/GIDUR/MPC-M**, de fecha 11 de agosto del 2022, la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, realiza la remisión del expediente Técnico "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO**" CON CUI N° 2343852. para su evaluación
3. **HOJA DE COORDINACION N° 497-2022-MPC- M/ GIDUR**, de fecha 11 de agosto del 2022, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, remite a esta oficina, el expediente Técnico del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO**" CON CUI N° 2343852 para su evaluación respectiva
4. Mediante el **CARTA N° 060 – 2022-MPC-M/OGSLI**, de fecha 11 de agosto del 2022, esta oficina realiza la entrega del expediente técnico "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO**" CON CUI



N° 2343852, al Gerente General de la **CORPORACION PERUINGES S.A.C.** representado por el Ing. Wilber PHUÑA CABRERA, para su evaluación

5. Mediante el **INFORME N° 002-2022/WPC/CONSULTOR**, de fecha 15 de agosto del 2022, el consultor de obra, Ing. Wilber PHUÑA CABRERA, remite a la **CORPORACIÓN PERUINGES S.A.C.**, el Informe de Evaluación del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** CON CUI N° 2343852, con OBSERVACIONES
6. Mediante **CARTA N° 002-2022-COPESAC INGENIERIA/WPC/GG**, de fecha 15 de agosto del 2022, el Gerente General de la **CORPORACION PERUINGES S.A.C.** representado por el Ing. Wilber PHUÑA CABRERA, ha presentado a la ENTIDAD el **INFORME DE EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO** denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** CON CUI N° 2343852. el cual se encuentra **OBSERVADO**
7. Mediante **INFORME N° 211-2022-MPC-M/OGSLI/IRQO**, de fecha de fecha 16 de agosto del 2022, esta oficina remite la **EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO** denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** CON CUI N° 2343852. el cual se encuentra **OBSERVADO**, para su notificación a través de la Gerencia Municipal.
8. Mediante **CARTA N° 482-2022-MPC-M/GM**, de fecha 16 de agosto del 2022, la Gerencia Municipal realiza la notificación de las observaciones a la actualización y modificación de expediente técnico de obra al representante legal de la empresa **SUPERAPOLO CONSTRATISTAS GENERALES SAC** Sra. ZULMA QUISPE BLANCO.
9. Mediante **CARTA N° 005-2022/SUPERAPOLO C&G SAC**, de fecha 19 de agosto del 2022, el representante legal de la empresa **SUPERAPOLO CONSTRATISTAS GENERALES SAC** Sra. ZULMA QUISPE BLANCO, presenta a la Entidad el expediente técnico con absolución de observaciones denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** CON CUI N° 2343852.
10. Mediante el **CARTA N° 064 – 2022-MPC-M/OGSLI**, de fecha 19 de agosto del 2022, esta oficina realiza la entrega del expediente técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** CON CUI N° 2343852, con observaciones subsanadas al Gerente General de la **CORPORACION PERUINGES S.A.C.** representado por el Ing. Wilber PHUÑA CABRERA, para su evaluación
11. Mediante el **INFORME N° 004-2022/WPC/CONSULTOR**, de fecha 22 de agosto del 2022, el consultor de obra, Ing. Wilber PHUÑA CABRERA, alcanza a la **CORPORACIÓN PERUINGES S.A.C.**, el Informe de Evaluación del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** CON CUI N° 2343852
12. Mediante **CARTA N° 004-2022-COPESAC INGENIERIA/WPC/GG**, de fecha 23 de agosto del 2022, el Gerente General de la **CORPORACION PERUINGES S.A.C.** representado por el Ing. Wilber PHUÑA CABRERA, ha presentado a la ENTIDAD el **INFORME DE EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO** denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** CON CUI N° 2343852. el cual se encuentra con las observaciones subsanadas.



2. DATOS DEL PROYECTO.

GENERALES

Código único de Inversiones : 2343852



Nombre de la Obra : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"

Ubicación
Región : Puno
Provincia : Carabaya
Distrito : Macusani
Dirección : Jr. Ayacucho

2.2 Responsabilidad Funcional de la Inversión

UNIDAD DE GESTIÓN : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
FUNCIÓN : 15 TRANSPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL : 036 TRANSPORTE URBANO
GRUPO FUNCIONAL : 0074 VÍAS URBANAS
TIPOLOGÍA DE PROYECTO : VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

3.4 Metas del proyecto

- OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES Y SEGURIDAD Y SALUD SISTEMA DE AGUA POTABLE
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO
- CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS
- TRABAJOS PRELIMINARES

3.3 Resumen del presupuesto de expediente técnico

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
MODALIDAD DE EJECUCIÓN : Por Administración indirecta (contrata)
PLAZO DE EJECUCIÓN : 150 días calendarios
PRESUPUESTO DEL PROYECTO : S/. 2,771,358.79 soles

Cuadro N° 01: Resumen del presupuesto del expediente técnico

Ítem	Descripción del Sub Presupuesto		Costo Directo
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES Y SEGURIDAD Y SALUD		100,672.47
02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO		1,250,261.58
03	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS		348,589.53
04	TRABAJOS PRELIMINARES		39,066.10
	COSTO DIRECTO		1,738,589.68
	GASTOS GENERALES	14.73%	256,099.65
	UTILIDAD	8.00%	139,087.18
	SUB TOTAL		2,133,776.51
	I.G.V.	18.00%	384,079.77
	PRESUPUESTO DE OBRA		2,517,856.28
	GASTOS DE SUPERVISIÓN	9.77%	169,796.83
	GASTOS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	4.81%	83,705.68
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		2,771,358.79

Efectuado la Revisión por el evaluador ing. Franklin Araca Llanos, al referido **EXPEDIENTE TECNICO**, denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO" con CUI N° 2343852. por lo cual se menciona que **CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS MÍNIMAS**, requeridas en este tipo de proyecto:



	SI	NO		SI	NO
I. Memoria Descriptiva	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VII. Analítico (GG, GS, GET, GL)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
II. Especificaciones Técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VIII. Diseño y memoria de calculo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
III. Planilla de metrados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	IX. Cronogramas (Gantt, valorizado, materiales)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
IV. Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X. Planos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
V. Análisis de Costos Unitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	XI. Estudios Básicos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VI. Relación de insumos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	XII. Anexos: (disp. terreno)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se recomienda continuar con trámite correspondiente al Expediente Técnico del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"** con CUI N° 2343852, por un monto total de **S/. 2,771,358.79** soles, bajo la modalidad de ejecución por contrata, con un plazo de ejecución de 150 días calendarios, conforme a la **CARTA N° 004-2022-COPESAC INGENIERIA/WPC/GG**, de fecha 23 de agosto del 2022, el Gerente General de la **CORPORACION PERUINGES S.A.C.** representado por el Ing. Wilber PHUÑA CABRERA, ha presentado a la ENTIDAD el **INFORME DE EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO**

3. RECOMENDACIÓN

Se solicita lo siguiente:

- Opinión legal.
- Opinión presupuestal
- Consistencia del proyecto

Es cuanto se informa para las acciones correspondientes.
 Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARABAYA - MACUSANI
Ing. Ivan R. Qulspe Ortiz
 Jefe de la Oficina General de Supervisión
 y Liquidación de Inversiones

CC.-

Archivo: Adjunto documentos de referencia

- a) 04 tomo Expediente Técnico
- b) Adjunto CD

que consta de 04 archivadores + 01 Cd



MACUSANI, 22 de AGOSTO de 2022

CARTA N° 004 – 2022-COPESAC INGENIERIA/WPC/GG

Señor.
PROF.FABIO VARGAS HUAMANTUCO
 Acalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya

Atte.
IVAN REYNALD QUISPE ORTIZ
 Jefe de la oficina de supervisión y liquidación de inversiones



Presente:
ASUNTO

: ENTREGA DE EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO
 PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO “con CUI 2343852

Referencia:

- a) CARTA N°064-2022-MPC-M/OGSLI
- b) CONTRATO DE SERVICIOS N°033-2022/MPC-M
- c) INFORME N°004-2022/WPC/CONSULTOR

De mi mayor consideración:

Tengo el bien dirigirme a Ud. Para saludarlo y a la vez HACE ALCANZE INFORME DE EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO del proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO “con CUI 2343852, que fue REVIZADO y EVALUADO, de acuerdo a los términos de referencia y del contrato, del cual se ha realizado la subsanación de a observaciones, conforme a los términos de referencia, elaborado por el área de estudios de la entidad.

Para tal se adjunta:

- INFORME N°004-2022/WPC/CONSULTOR (6 folios)

Atentamente

COPEPAC INGENIERIA
 RUC: 20604460281
 ING. WILBER PHUÑA CADRERA
 GERENTE GENERAL
 DNI: 70221743



INFORME N°004-2022/WPC/CONSULTOR

PARA : COORPORACION PERUINGES S.A.C

DE. : WILBER PHUÑA CABRERA
CONSULTOR

ASUNTO : ALCANZO INFORME DE EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO " con CUI 2343852

REFERENCIA :

a) CARTA N°064-2022-MPC-M/OGSLI
b) HOJA DE COORDINACION N°506-2022-MPC-M/GUDUR
c) INFORME N°188-2022/HVGT/GIDUR/MPC-M
d) CARTA N°005-2022/C.VERASUR SRL
e) CONTRATO DE SERVICIOS N°033-2022/MPC-M

FECHA : Macusani, 22 de agosto del 2022

De mi mayor consideración:

Tengo el bien dirigirme a Ud. Para saludarlo y a la vez **HACE ALCANZE INFORME DE EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO** del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO "con CUI 2343852, en atención al documento de referencia a) por ende, según efectuada la revisión y evaluación del expediente técnico se indica que se SUBSANO, las observaciones, por lo tanto, deberá ser aprobado vía acto resolutivo.

1. DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto	:	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"
Código CUI N°	:	2343852
Monto Expediente Técnico base	:	S/. 2,771,358.79 soles
Plazo de Ejecución	:	150 días calendarios
Modalidad de Ejecución	:	Administración Indirecta – Contrata
Fuente Financiamiento	:	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y P
Función	:	15 TRANSPORTE
División funcional	:	036 TRANSPORTE URBANO



Reg. CIP. N° 181664
INGENIERO CIVIL

Grupo funcional	:	0074 VÍAS URBANAS
Sector Responsable	:	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Tipología de proyecto	:	
Ubicación	:	Localidad : Jr. Ayacucho Distrito : Macusani Provincia : Carabaya Región : Puno

2. METAS FISICAS DEL PROYECTO

CUADRO. Metas físicas del Proyecto

Item	Descripción	Unid.	Cant.
1	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES Y SEGURIDAD Y SALUD	-	-
1.1	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES		
1.1.1	<u>CONSTRUCCIONES PROVISIONALES</u>		
1.1.1.1	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANA	mes	4.00
1.1.1.2	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA DE 3.60m x 5.40m	und	1.00
1.1.2	<u>INSTALACIONES PROVISIONALES</u>	-	-
1.1.2.1	SERVICIO DE AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN	mes	4.00
1.1.2.2	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CONSTRUCCIÓN	mes	4.00
1.1.3	<u>DEMOLICIONES Y REMOCIONES</u>	-	-
1.1.3.1	DEMOLICIÓN DE VEREDAS DE CONCRETO EXISTENTE	m ²	261.11
1.1.3.2	ACARREO DE MATERIAL DE DEMOLICIONES Dpro=30M	m ³	32.64
1.1.3.3	ELIMINACION DE DEMOLICIONES	m ³	32.64
1.1.4	<u>MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS y FLETE</u>	-	-
1.1.4.1	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	gbl	1.00
1.1.4.2	FLETE TERRESTRE	gbl	1.00
1.2	SEGURIDAD Y SALUD		
1.2.1	<u>ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD</u>	-	-
1.2.1.1	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	30.00
1.2.1.2	SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y/O DESVIO DE TRAFICO EN OBRA	gbl	1.00
1.2.1.3	PREVENCION COVID 19	gbl	1.00
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO	-	-
2.1	TRABAJOS PRELIMINARES		
2.1.1	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m ²	5927.07
2.2	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO		
2.2.1	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m ²	5927.07
2.2.2	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO	m ²	5927.07



Victor Plinio Fabrega
Reg. CIP. N° 181564
INGENIERO CIVIL

2.3	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
2.3.1	<u>CORTES Y RELLENOS COMPENSADOS</u>	-	-
2.3.1.1	CORTE DE TERRENO NORMAL C/MAQUINARIA	m ³	7075.54
2.3.2	<u>ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE</u>	-	-
2.3.2.1	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Dpro=30M	m ³	8844.43
2.3.2.2	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE Dpro.= 5 km	m ³	8844.43
2.3.3	<u>PERFILADO Y COMPACTADO EN ZONAS DE CORTE</u>	-	-
2.3.3.1	PERFILADO Y COMPACTADO EN ZONAS DE CORTE C/MAQUINARIA	m ²	5927.07
2.4	MEJORAMIENTO DE TERRENO A NIVEL DE SUBRASANTE		
2.4.1	<u>MEJORAMIENTO DE TERRENO A NIVEL DE SUBRASANTE, CON MATERIAL DE PRESTAMO, E=0.20m.</u>	-	-
2.4.1.1	EXTRACCION Y APILAMIENTO DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA CENTRAL P/ MEJORAMIENTO	m ³	3000.58
2.4.1.2	ZARANDEO DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA CENTRAL P/MEJORAMIENTO	m ³	3000.58
2.4.1.3	CARGUIO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA CENTRAL P/ MEJORAMIENTO	m ³	2222.65
2.4.1.4	CONFORMACION DE SUBRASANTE CAPA MEJORADA CON MATERIAL DE PRESTAMO C/MAQ. E=0.20m (1era capa)	m ²	5636.81
2.4.1.5	CONFORMACION DE SUBRASANTE CAPA MEJORADA CON MATERIAL DE PRESTAMO C/ EQ. LIVIANO. E=0.20m. (1era Capa)	m ²	290.26
2.5	SUB BASE		
2.5.1	<u>MATERIAL DE PRESTAMO DE RIO, CANTERA (MEZCLA 35%)</u>	-	-
2.5.1.1	EXTRACCION Y APILAMIENTO DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA DE RIO P/ SUB BASE	m ³	700.14
2.5.1.2	ZARANDEO DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA RIO P/SUB BASE	m ³	700.14
2.5.1.3	CARGUIO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA DE RIO P/SUB BASE	m ³	518.62
2.5.2	<u>MATERIAL DE PRESTAMO, CANTERA CENTRAL (MEZCLA 65%)</u>	-	-
2.5.2.1	EXTRACCION Y APILAMIENTO DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA CENTRAL P/SUB BASE	m ³	1300.25
2.5.2.2	ZARANDEO DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA CENTRAL P/SU BASE	m ³	1300.25
2.5.2.3	CARGUIO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA CENTRAL P/SUB BASE	m ³	963.15
2.5.3	<u>CONFORMACION DE SUB BASE</u>	-	-
2.5.3.1	MEZCLADO MATERIAL DE PRESTAMO DE RIO CANTERA 25% + MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA CENTRAL 75%	m ³	1454.66
2.5.3.2	CARGUIO Y TRANSPORTE DE MATERIAL MEZCLADO PARA SUB BASE	m ³	1454.66
2.5.3.3	CONFORMACION DE SUB BASE CON MATERIAL DE PRESTAMO E=0.20m	m ²	5636.81
2.5.3.4	CONFORMACION DE SUB BASE CON MATERIAL DE PRESTAMO E=0.20m C/EQUIPO LIVIANO	m ²	290.26
2.6	PAVIMENTO		
2.6.1	<u>PAVIMENTO RIGIDO</u>	-	-
2.6.1.1	PAVIMENTO RIGIDO: CONCRETO f'c= 210 KG/CM ²	m ³	1077.00
2.6.1.2	PAVIMENTO RIGIDO: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	929.96
2.6.1.3	PAVIMENTO RIGIDO: CURADO DE LOSA	m ²	5927.07
2.6.2	<u>JUNTAS</u>	-	-



Rep. CIP. N° 181564
INGENIERO CIVIL

2.6.2.1	JUNTAS DOWEL C/ACERO CORRUGADO DE 3/4" GRADO 60, @ 0.60m. P/JUNTAS LONGITUDINALES	m	667.80
2.6.2.2	JUNTAS DOWEL C/ACERO LISO DE 3/4", GRADO 60, @ 0.35 m. P/JUNTAS TRANSVERSALES	m	1960.00
2.6.2.3	JUNTAS ASFALTICAS, E=1"	m	4649.80
2.7	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
2.7.1	<u>CUNETAS</u>		
2.7.1.1	PERFILADO Y COMPACTADO EN CUNETAS C/EQUIPO LIVIANO	m ²	440.11
2.7.1.2	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 PARA CUNETAS	m ³	66.02
2.7.2	<u>BADENES</u>		
2.7.2.1	PERFILADO Y COMPACTADO DE SUPERFICIE DE BADENES	m ²	101.97
2.7.2.2	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 PARA BADENES	m ³	15.30
2.8	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL		
2.8.1	<u>ETAPA DE CONSTRUCCIÓN</u>		
2.8.1.1	HABILITACIÓN PROVISIONAL DE SERVICIOS HIGIENICOS P/OBRA	und	2.00
2.8.1.2	HABILITACION PROVISIONAL DE CONTENEDORES DE BASURA	und	2.00
2.8.2	<u>ETAPA DE ABANDONO</u>		
2.8.2.1	RESTAURACIÓN DE AREAS EN CANTERA	m ²	140.00
2.8.2.2	RECONFORMACION DE BOTADERO	m ²	80.00
2.9	VARIOS, LIMPIEZA		
2.9.1	ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION	und	234.00
2.9.2	ENSAYOS DE PRUEBA DE CONSISTENCIA SLUM	und	78.00
2.9.3	ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO	und	48.00
2.9.4	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m ²	5927.07
3	<u>CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS</u>		
3.1	TRABAJOS PRELIMINARES		
3.1.1	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m ²	3790.43
3.2	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO		
3.2.1	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m ²	3790.43
3.2.2	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO	m ²	3790.43
3.3	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
3.3.1	<u>CORTE Y RELLENOS COMPENSADOS</u>		
3.3.1.1	CORTE DE TERRENO NORMAL EN FORMA MANUAL	m ³	874.99
3.3.2	<u>ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE</u>		
3.3.2.1	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Dpro=30M	m ³	1093.74
3.3.2.2	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE Dpro.= 5 km	m ³	1093.74
3.3.3	<u>PERFILADO Y COMPACTADO EN ZONAS DE CORTE</u>		
3.3.3.1	PERFILADO Y COMPACTADO EN ZONAS DE CORTE C/EQUIPO LIVIANO	m ²	3205.89
3.4	RELLENO, NIVELACION Y COMPACTADO		
3.4.1	VEREDAS: AFIRMADO E=0.15m	m ²	2621.36
3.5	VEREDAS DE CONCRETO		
3.5.1	VEREDAS DE CONCRETO f'c=175 kg/cm2 E=10cm. ACABADO FROTACHADO Y BRUÑADO C:A 1:2	m ²	1048.54
3.5.2	VEREDAS DE CONCRETO f'c=175 kg/cm2 E=10cm. ACABADO COLOREADO FROTACHADO Y BRUÑADO C:A 1:2	m ²	1572.82
3.5.3	VEREDAS DE CONCRETO: ENCOFRADO Y DEENCOFRADO	m ²	97.97



Wilber Pinna Cabrera
Reg. CIP. N° 181584
INGENIERO CIVIL

3.5.4	VEREDAS DE CONCRETO: CURADO DE LOSA	m ²	3790.43
3.5.5	VEREDAS DE CONCRETO: JUNTA ASFALTICA, E=1"	m	979.74
3.6	SARDINELES DE CONCRETO		
3.6.1	SARDINELES: CONCRETO f'c=175 kg/cm2	m ³	87.68
3.6.2	SARDINELES: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	m ²	584.53
3.6.3	SARDINELES: JUNTA ASFALTICA, E=1"	m	216.9
3.7	RAMPAS PEATONALES		
3.7.1	RAMPAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm2, ACABADO 1:2 COLOREADO BRUNADO Y FROTACHADO	m ²	96.00
3.7.2	RAMPAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	22.40
3.8	PISOS DE ADOQUINES DE CONCRETO		
3.8.1	PISO: FALSO PISO MEZCLA 1:8 e=2"	m ²	145.60
3.8.2	PISO: ADOQUINES DE CONCRETO	m ²	145.60
3.9	VARIOS, LIMPIEZA		
3.9.1	PRUEBAS Y ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD P/VEREDAS	-	-
3.9.1.1	ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION	und	72.00
3.9.1.2	ENSAYOS DE PRUEBA DE CONSISTENCIA SLUM	und	24.00
3.9.1.3	ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO	und	11.00
3.9.1.4	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m ²	3790.43
4	IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VIAL		
4.1	TRABAJOS PRELIMINARES		
4.1.1	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m ²	810.03
4.2	SEÑALIZACIÓN VIAL		
4.2.1	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL		
4.2.1.1	SEÑALIZACION: PINTURA EN SARDINELES	m ²	225.50
4.2.1.2	PINTADO DE LINEAS DISCONTINUAS	m ²	714.66
4.2.1.3	SEÑALIZACION: PINTURA EN PAVIMENTO	m ²	584.53
4.2.1.4	SEÑALIZACION DE SENTIDO DE TRANSITO 0.25 x 0.75m	und	24.00
4.2.2	SEÑALIZACIÓN VERTICAL		
4.2.2.1	SEÑALES PREVENTIVAS	und	9.00
4.2.2.2	SEÑALES INFORMATIVAS	und	9.00
4.2.2.3	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	9.00
4.3	VARIOS		
4.3.1	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m ²	810.03
4.4	IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN VIAL		
4.4.1	CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL	gbl	1.00

3. RESUMEN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Ítem	Descripción del Sub Presupuesto	Costo Directo
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES Y SEGURIDAD Y SALUD	100,672.47
02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO	1,250,261.58
03	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS	348,589.53
04	TRABAJOS PRELIMINARES	39,066.10



Wilber Phuña Cabrera
Reg. CIP. N° 101554
INGENIERO CIVIL

COSTO DIRECTO		1,738,589.68
GASTOS GENERALES	14.73%	256,099.65
UTILIDAD	8.00%	139,087.18
SUB TOTAL		2,133,776.51
I.G.V.	18.00%	384,079.77
PRESUPUESTO DE OBRA		2,517,856.28
GASTOS DE SUPERVISIÓN	9.77%	169,796.83
GASTOS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	4.81%	83,705.68
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		2,771,358.79

4. CONTENIDO DE EXPEDIENTE TÉCNICO

	SI	NO		SI	NO
I. Memoria Descriptiva	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VII. Analítico (GG, GS, GET, GL)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
II. Especificaciones Técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VIII. Diseño y memoria de calculo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
III. Planilla de metrados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	IX. Cronogramas (Gantt, valorizado, materiales)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
IV. Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X. Planos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
V. Análisis de Costos Unitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	XI. Estudios Básicos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VI. Relación de insumos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	XII. Anexos: (disp. terreno)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. VALOR REFERENCIAL DE EJECUCIÓN DE OBRA

El Valor Referencial de ejecución de Obra asciende a la suma de **S/2,771,358.7 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 68/100 SOLES)** con los precios referidos al 18 de agosto del 2022.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Conforme a la programación Gantt, se determinó como plazo de ejecución 5 Meses (150 días calendario).

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La modalidad de ejecución del presente proyecto, es la modalidad de administración presupuestaria indirecta - Por contrata.

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación recomendado, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado (RLCE) es **PRECIOS UNITARIOS**


Wilber Phuña Cabrera
 Reg. CIP. N° 181464
 INGENIERO CIVIL

9. CONCLUSIONES

Habiendo efectuado el análisis técnico correspondiente en relación a los puntos precedentes del presente informe, el expediente técnico antes indicada, cumple con las exigencias mininas según normas vigentes para su intervención, y este evaluador emite su **OPINION FAVORABLE** para continuar con el trámite de aprobación vía Acto Resolutivo por la Gerencia Municipal, previo pronunciamiento del área de Presupuestos y Asesoría Legal.

APROBAR el Expediente Técnico del proyecto denominado “**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN EL JIRÓN AYACUCHO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO**” con CUI N° 2343852, por un monto total de **S/. 2,771,358.79 soles**, bajo la modalidad de ejecución por Administración Presupuestaria Indirecta – por Contrata, con un plazo de ejecución de **150 días calendarios**

Atentamente



Wilber Pina Cabrera
Reg. CIP. N° 181564
INGENIERO CIVIL